

NOTARIA 19 DE BOGOTA D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA

ESCRITURA:

FECHA:

CÓDIGO / ACTO:

0129. DACIÓN EN PAGO

CUANTIA:

SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DE PESOS MONEDA
CORRIENTE (\$7.450.000).

OTORGANTES:

TRADENTE:

1. JULIAN DUARTE, C.C. 075 de Bogotá, D.C.

ADQUIRENTE:.....

1. SARA MENDEZ, C.C. 075 de Bogotá, D.C.

AFECTACIÓN A VIVIENDA FAMILIAR: NO

INMUEBLE: LOTE DE TERRENO NÚMERO DIECISIETE (17) JUNTO CON LA
CASA DE HABITACION EN EL CONSTRUIDA UBCADO EN LA CALLE
SESENTA (60) NÚMERO VEINTE - SETENTA Y OCHO (20-78) DE BOGOTÁ
D.C.....

MATRÍCULA INMOBILIARIA:

CÉDULA CATASTRAL:

En la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, a , ante mí , se otorgó escritura en los siguientes términos:

OTORGANTES, COMPARECIENTES CON MINUTA:

1. **JULIAN DUARTE**, varón, colombiano, mayor de edad, domiciliado y residente en esta ciudad e identificado con cédula de ciudadanía número 075 de Bogotá, D.C., estado civil Soltero Sin Unión Marital De Hecho

, quien en adelante se denominará, **LA PARTE TRADENTE o DEUDORA.**

1. **SARA MENDEZ**, mujer, colombiana, mayor de edad, domiciliada y residente en esta ciudad e identificada con cédula de ciudadanía número 075 de Bogotá, D.C., estado civil Soltera Sin Unión Marital De Hecho

, quien en adelante se denominará, **EL PARTE ADQUIRENTE o ACREEDORA** y declararon que celebran un contrato de **DACION EN PAGO**, el cual consta en las siguientes CLÁUSULAS:

PRIMERA.- LA PARTE TRADENTE debe a LA PARTE ACREEDORA la suma de **SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 7.450.000).** por concepto de crédito hipotecario, con sus respectivos intereses corrientes y moratorios; liquidación que **LA PARTE TRADENTE** declara conocer, la acepta expresamente, la ha revisado y renuncia a solicitar posteriores rendiciones de cuentas.

SEGUNDA.- Que **LA PARTE TRADENTE** NO tiene liquidez dineraria para cancelar las obligaciones de que cuenta la cláusula anterior, como tuvo oportunidad de expresarlo a **LA PARTE ADQUIRENTE o ACREEDORA.**

.....
TERCERA.- Que para cumplir con la citada obligación, LA PARTE DEUDORA transfiere a título de **DACION EN PAGO** a favor de LA PARTE ACREEDORA el pleno derecho de dominio y posesión real y material sobre el siguiente inmueble: LOTE DE TERRENO NÚMERO DIECISIETE (17) JUNTO CON LA CASA DE HABITACION EN EL CONSTRUIDA UBCADO EN LA CALLE SESENTA (60) NÚMERO VEINTE - SETENTA Y OCHO (20-78) DE BOGOTÁ D.C.. Cuya descripción, cabida y linderos son los siguientes:

.....
.....
A este inmueble le corresponde el folio de matrícula inmobiliaria No. y la Cédula Catastral No.

CUARTA.- TÍTULOS DE ADQUISICIÓN: LA PARTE VENDEDORA adquirió inmueble compra a **EDILBERTO HUESA** mediante escritura pública número ciento cuarenta y cinco (145) de Fecha febrero 01 de 2000 otorgada en la notaria 14 de Bogotá, D.C., debidamente inscrita(s) en la Oficina de Instrumentos Públicos de Bogotá, D.C., el folio de Matricula Inmobiliaria No.

.....
QUINTA.- Garantía. El inmueble objeto de esta dación en pago se encuentra libre de toda clase de gravámenes y/o de la posesión real y material o cualquier obligación que pudiere impedir su transferencia y en todo caso **LA PARTE DEUDORA** se obliga a salir al saneamiento de lo entregado en dación en pago, sin reserva alguna, conforme a la Ley.

.....
SEXTA.- Que la **DACION EN PAGO** se hace con todas las mejoras, anexidades, usos, costumbres, instalaciones, servicios y demás accesorios que tiene el inmueble.
.....

SEPTIMA.- El precio acordado por las partes para esta **DACIÓN EN PAGO**, es la suma de **SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 7.450.000)**

OCTAVA.- LA PARTE DEUDORA saldrá al saneamiento del bien entregado en DACION EN PAGO en los casos previstos en la Ley.....

MANIFESTACIÓN DE LA PARTE DEUDORA:

Bajo la gravedad del juramento manifiesta que el inmueble objeto de esta dación en pago, se encuentra a paz y salvo por concepto del Impuesto Predial hasta el año 2.016 inclusive y solicito por insistencia al señor Notario, se otorgue la escritura con los documentos que acreditan el pago del Impuesto Predial, los cuales presento para su protocolización.

MANIFESTACIÓN DE LA PARTE ACREEDORA:

Manifiesta que ha verificado que el inmueble objeto del presente contrato de dación en pago, se encuentra a paz y salvo por concepto del Impuesto Predial hasta el año 2.016 inclusive y conozco que las deudas por concepto de Impuesto Predial que llegaren a existir, afectan el inmueble que estoy adquiriendo.....

NOVENA.- LA PARTE DEUDORA hace **LA PARTE ACREEDORA**, la entrega real y material del inmueble transferido en **DACION EN PAGO** en la fecha de esta escritura, a paz y salvo por concepto de impuestos, administración, valorización, tasas, contribuciones del orden nacional, departamental y municipal, así como los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica y teléfono.....

DECIMA.- Los gastos e impuestos que cause el otorgamiento de esta escritura de **DACION EN PAGO**, así como los gastos e impuestos que cause el registro de esta escritura por concepto de beneficencia, tesorería y registro, serán cubiertos por **LA PARTE ACREEDORA**.

DECIMA PRIMERA.- La presente **DACION EN PAGO** cubre la totalidad de las obligaciones contraídas por **JULIAN DUARTE** una vez perfeccionado el presente acto y se encuentre debidamente inscrito.

DECIMA SEGUNDA.- Las partes acuerdan que esta **DACION EN PAGO** se hará efectiva cuando quede debidamente inscrita esta escritura en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, D.C.

DECIMA TERCERA.- La presente **DACION EN PAGO** se hace sin derecho a subrogación ya que **LA PARTE DEUDORA** renuncia expresamente a ella y así se pacta entre las partes.

ACEPTACIÓN. Presente: **SARA MENDEZ**, de las condiciones civiles mencionadas inicialmente, declaró:

a.-) Que acepta totalmente las declaraciones contenidas en la presente escritura y en especial la dación en pago que se hace a su favor.

b.-) Que acepta a su entera satisfacción el inmueble conforme a los términos señalados en este instrumento.

c.-) Que ha recibido real y materialmente el inmueble que por este instrumento adquiere a satisfacción.

HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA PRESENTADA PREVIAMENTE ELABORADA, REVISADA, APROBADA Y ACEPTADA.

.....
**DECLARACION JURAMENTADA SOBRE LA AFECTACION VIVIENDA
FAMILIAR LEY 258 DE 1996**
.....

Indagado(a) **LA PARTE TRADENTE** sobre su estado civil manifestó ser:

.....
JULIAN DUARTE soltero sin unión marital de hecho.

y el inmueble que transfiere, **NO SE ENCUENTRA AFECTADO A VIVIENDA FAMILIAR**.....
.....

Indagado(a) **LA PARTE ADQUIRENTE** sobre su su estado civil manifestó ser:

.....
SARA MENDEZ soltera sin unión marital de hecho.

, y el inmueble que adquiere **NO se AFECTA A VIVIENDA FAMILIAR** , porque no reúne los requisitos de ley para afectar a vivienda familiar

.....
COMPROBANTES FISCALES

El Notario deja constancia de haber dado cumplimiento a las normas legales vigentes en cuanto a impuesto predial de 2.016 y Valorización. Para el efecto se protocolizan los comprobantes así:

.....
COMPROBANTES FISCALES

.....
1.- Copia del formulario para declaración sugerida del impuesto predial unificado año gravable 2.016

No.

Autoadhesivo:

Dirección:

Matrícula Inmobiliaria:

Cédula Catastral:

Contribuyente:

Autoavalúo: \$

Total a pagar: \$.....

Fecha de pago:

.....

**2.- CONSULTA WEB ESTADO DE CUENTA POR CONCEPTO PREDIAL.
(VUR).**

Número de Matrícula Inmobiliaria:

Referencia Catastral:

Cédula Catastral:

No. Consulta:

Fecha: HORA EXPEDICIÓN

.....

**3.- ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C., INSTITUTO DE DESARROLLO
URBANO.**

PIN DE SEGURIDAD:

CERTIFICADO DE ESTADO DE CUENTA PARA TRÁMITE NOTARIAL

Dirección del Predio:

Matrícula Inmobiliaria:

Cédula Catastral:

CHIP:

Fecha de Expedición:

Fecha de Vencimiento:

VALIDO PARA TRÁMITES NOTARIALES a la fecha el predio no presenta deudas por concepto de Valorización.

Consecutivo No

.....

LOS COMPARECIENTES HACEN CONSTAR QUE:

.....

1. Han verificado cuidadosamente sus nombres y apellidos, estados civiles, el número de sus documentos de identificación, dirección del inmueble, numero de matricula inmobiliaria y aprueban este instrumento sin reserva alguna, en la forma como quedó redactado.

.....

2. Las declaraciones consignadas en este instrumento corresponden a la verdad y los otorgantes la aprueban totalmente, sin reserva alguna, en consecuencia, asumen la responsabilidad por cualquier inexactitud.

.....

3. Conocen la ley y saben que el Notario responde solo de la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones de los otorgantes, ni de la autenticidad de los documentos que forman parte de este instrumento.

.....

4. Se conocieron personal y directamente antes de comparecer a la Notaría para el otorgamiento de esta escritura.

.....

5. La parte adquiriente, verificó que la parte tradente, es realmente la titular del derecho de dominio y posesión real y material de el inmueble que se transfiere, pues tuvo la precaución de establecer su real situación jurídica con base en los documentos de identidad de la parte tradente, y documentación pertinente tales como Copias de escrituras y Certificado de Tradición y Libertad, etc. y demás indagaciones conducentes para ello.

6. Sólo solicitarán correcciones, aclaraciones o modificaciones al texto de la presente escritura en la forma y en los casos previstos por la Ley.

ADVERTENCIAS:

1.- El Notario advierte a los usuarios que el sello con la trama impresa que se coloca en el espacio/área de la firma de los otorgantes y del Notario en esta escritura pública, se utiliza únicamente para darle mayor seguridad a las firmas de éstos. En ningún caso pretende alterar o modificar las firmas, huellas o contenido del presente instrumento público.

2. El Notario, previo al otorgamiento de la escritura, informó a los otorgantes la opción de tramitar por ellos directamente, el estado de cuenta para transferencia de dominio de inmuebles, ante la Secretaría de Hacienda.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD: Los otorgantes, expresamente declaran que **NO** autorizan la divulgación, ni comercialización, ni publicación por ningún medio, sin excepción alguna, de su imagen personal y/o fotografía tomada en la Notaría 19 de Bogotá, D.C., ni su huella digital, ni de sus documentos de identidad, ni su dirección electrónica ni física, ni teléfonos, salvo lo relacionado con el presente instrumento y demás actos notariales que personalmente o por intermedio de apoderado soliciten por escrito, conforme a la Ley.

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION

LEIDO, APROBADO TOTALMENTE SIN OBJECION ALGUNA Y FIRMADO

por los otorgantes este instrumento, que se elaboró conforme a su voluntad, sus declaraciones e instrucciones, se les hicieron las advertencias de Ley y en especial la relacionada con la necesidad de inscribir estos actos escriturarios en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos correspondiente. El Notario lo autoriza y da fe de ello.

Instrumento elaborado papel notarial números:

RESOLUCION / 2.016	
Derechos Notariales	\$
Retefuente	\$
Fondo Nal de Notariado	\$
Supernotariado	\$

ESCRITURACIÓN	
RECIBIÓ _____	RADICÓ _____
DIGITÓ _____	Vo.Bo. _____
IDENTIFICÓ _____	HUELLAS/FOTO P.C. _____
LIQUIDÓ 1 _____	LIQUIDÓ 2 _____
REV./LEGAL _____	CERRÓ _____
ORGANIZÓ _____	

/-11

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ESCRITURA

DE FECHA

OTORGADA EN LA NOTARIA DIECINUEVE (19) DE BOGOTA, D.C.

JULIAN DUARTE

C.C.

DIRECCIÓN

TELÉFONO

EMAIL

ESTADO CIVIL

ACTIVIDAD ECONÓMICA

RESOLUCION 033/44/2007 DE LA UIAF

SARA MENDEZ

C.C.

DIRECCIÓN

TELÉFONO

EMAIL

ESTADO CIVIL

ACTIVIDAD ECONÓMICA

RESOLUCION 033/44/2007 DE LA UIAF

Notaría 19 – Bogotá
Carrera 13 No. 60-53.
PBX. 2170900 fax: 2481337
www.notaria19.org
E-mail: notaria19@notaria19.org

Preparó:

FORMATO DE CALIFICACION ART 8 PAR4 LEY 1579/2012				
MATRÍCULA INMOBILIARIA			CÓDIGO CATASTRAL	
URBANIZACIÓN DEL PREDIO		DEPARTAMENTO		CIUDAD
				Bogotá, D.C.
URBANO	X	DIRECCION:LOTE DE TERRENO NÚMERO DIECISIETE (17) JUNTO CON LA CASA DE HABITACION EN EL CONSTRUIDA UBCADO EN LA CALLE SESENTA (60) NÚMERO VEINTE - SETENTA Y OCHO (20-78) DE BOGOTÁ D.C.		
RURAL				

DOCUMENTO				
CLASE	NÚMERO	FECHA	OFICINA DE ORIGEN	CIUDAD
Escritura Pública			Notaría 19	Bogotá D.C.

NATURALEZA JURÍDICA DEL ACTO		
CÓDIGO REGISTRAL	ESPECIFICACIÓN	VALOR DEL ACTO
0129.	DACIÓN EN PAGO	\$ 7.450.000
304	AFECTACIÓN A VIVIENDA FAMILIAR	SIN CUANTIA

PERSONAS QUE INTERVIEN EN EL ACTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN
1. JULIAN DUARTE, C.C. 075 de Bogotá, D.C.	
1. SARA MENDEZ, C.C. 075 de Bogotá, D.C.	

FIRMA DEL FUNCIONARIO